



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-124-L114 "ADQUISICION INSUMOS Y TENIDAS PARA PERSONAL PROGRAMA BARRIDO DE CALLES"

VALLENAR, 01 de julio del 2014

DECRETO EXENTO N° 3358 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 24 de junio de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-124-L114 "ADQUISICION INSUMOS Y TENIDAS PARA PERSONAL PROGRAMA BARRIDO DE CALLES"
- c.- El Decreto Exento N° 3096 del 19 de junio del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-124-L114 "ADQUISICION INSUMOS Y TENIDAS PARA PERSONAL PROGRAMA BARRIDO DE CALLES"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	X= Precio mínimo ofertado * 100 /Precio Oferta X	60%
2 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*40.. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día, por razones de distancia, se le sumarán 24 horas..	30%
3Servicio post venta	Quien indique que acepta devolucion de articulos por talla o número se le asignará 10% y quien no lo oferte de esta manera se le asignará 0%.	10%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
78.027.120-5	Diprolab Ltda.	DROGUERIA DIPROLAB	258945	Aceptada
5.411.165-7	Jaime Cifuentes Caceres	M25-06	\$ 910.900	Aceptada
96.957.890-5	MOULINSART	VESTUARIO	\$ 1.674.000	Aceptada
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	Pccorp Varas	\$ 5.463.380	Aceptada
13.579.658-1	Alicia Salazar Barra	6250614	\$ 799.800	Aceptada
76.218.641-1	Eduplays LTDA	edu_andres	\$ 2.974.800	Aceptada
76.228.563-0	Santa Maria Comercial	tenidas	\$ 2.424.850	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-124-L114 "ADQUISICION INSUMOS Y TENIDAS PARA PERSONAL PROGRAMA BARRIDO DE CALLES", se recomienda adjudicar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LIMITADA	78.027.120-5
MOULINSART S A	96.957.890-5
ALICIA CARMEN GLORIA SALAZAR BARRA	13.579.658-1

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-124-L114 "ADQUISICION INSUMOS Y TENIDAS PARA PERSONAL PROGRAMA BARRIDO DE CALLES"

EMPRESA	RUT	MONTO NETO
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LIMITADA	78.027.120-5	112.320.-
MOULINSART S A	96.957.890-5	775.000.-
ALICIA CARMEN GLORIA SALAZAR BARRA	13.579.658-1	134.800.-

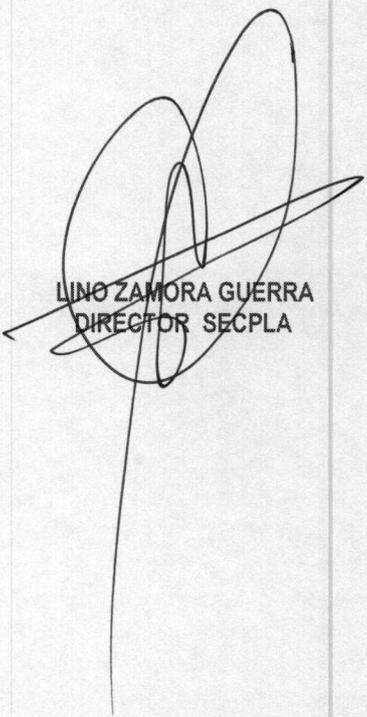
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Impútese a la Cuenta 215-31-02-004-014-000 "Protección y apoyo al medio ambiente", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac.-